

MINISTERIO DEL TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL
Gabinete del Ministro

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/6675		
A:	26 MAR 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
MTD	<input type="checkbox"/>	FRCC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

N.R.B.

ORD. N^o 0104-92

ANT.: Of. GAB.PRES. 92/1197,
de 12.03.92.

MAT.: Presentación del
Comité Nac. de Defensa
de los Trabajadores
Marítimos Portuarios.

SANTIAGO, Marzo 25 de 1992.-

DE : MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

A : SEÑOR CARLOS BASCUNAN E.
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

De acuerdo a lo solicitado en su
oficio citado en antecedentes, me permito acompañar
proposición de respuesta, a fin de que S.E. el Presidente de
la República la haga llegar al sector portuario, en
contestación a la carta que le fuera enviada por este gremio.

Saluda atentamente a Ud.,



René Cortazar Sanz
RENE CORTAZAR SANZ
Ministro del Trabajo y Previsión Social

Santiago,

SEÑORES

JUAN GUZMAN C., PRESIDENTE FEMACH,
WALTER ASTORGA L., VICEPRESIDENTE CONGEMAR Y
EDUARDO RIOS A.
PRESIDENTE COMACH.
TOMAS RAMOS Nº 172,
VALPARAISO.

De mi consideración:

Por la presente deseo agradecer sinceramente su carta de fecha 4 de marzo del presente año, en la cual hacen presente la situación laboral en que se encontraría el sector marítimo portuario.

Al mismo tiempo me permito manifestarles que las inquietudes que Uds. plantean están siendo analizadas por los Ministerios correspondientes. Específicamente, los temas laborales y previsionales que afectan a los trabajadores marítimo-portuarios son estudiados por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, con el cual les rogaría ponerse en contacto para estudiar en conjunto sus inquietudes y problemas.

Saluda atentamente a Ud.,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente de la República